

significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

Núm. expediente: 180084/2008.

Notificado a: Discobar Chicle, S.L.

Último domicilio: Urb. Pradollano, Edf. Bulgaria Bajos, Sierra Nevada (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo archivo actuaciones.

Granada, 20 de octubre de 2008.- La Delegada, Elvira Ramón Utrado.

ANUNCIO de 21 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica liquidación correspondiente al expediente sancionador núm. 184/07, en materia de salud, instruido a «Enrique Monsalves Diago».

A los efectos de los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, e intentada sin efecto la notificación de la liquidación derivada del expediente sancionador núm. 184/07 incoado a «Enrique Monsalves Diago», por importe de 3.005,07 €, con último domicilio conocido en la calle Lope de Vega, núm. 43, de Pilas (Sevilla), se publica el presente anuncio para que le sirva de notificación de la misma. El importe de la mencionada liquidación deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes:

Si la notificación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Si la notificación se realiza entre los días 16 y último, de cada mes, hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

El ingreso deberá efectuarse en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046, que puede retirar en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Gestión Económica - Planta 3.ª).

Asimismo, se advierte que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a su cobro por la vía de apremio a través de la Consejería de Economía y Hacienda.

Sevilla, 21 de octubre de 2008.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 20 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica comunicación de reintegro de 16 de septiembre de 2008, dirigido a don Eduardo Sánchez Pérez sobre expediente de reintegro núm. 049/08.

Intentada la notificación sin éxito de la Comunicación de Reintegro de Expediente núm. 049/2008, de fecha 15 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla a don Eduardo Sánchez Pérez, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Bécquer, núm. 10, de San José de la Rinconada (Sevilla), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de Reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha Comunicación de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 20 de octubre de 2008.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica Resolución de reintegro de 24 de septiembre de 2008, dirigido a doña Francisca López Medina sobre expediente de reintegro núm. 038/2008.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. 038/2008, de fecha 24 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla a doña Francisca López Medina, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en Parque Residencial 1.ª Fase El Rancho, BQ. 5, P-2, Morón de la Frontera (Sevilla), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de Reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 20 de octubre de 2008.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica Resolución de 16 de septiembre de 2008, dirigido a doña Rocío Garrido Pérez sobre expediente de reintegro núm. 037/08.

Intentada la notificación sin éxito de la resolución de reintegro de expediente núm. 37/2008, de fecha 16 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla a doña Rocío Garrido Pérez, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Bambú, núm. 17, de Dos Hermanas (Sevilla), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de Reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 20 de octubre de 2008.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.